Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010163238

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000111892 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	18	06	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	18	06	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.249.076-4**

DIRECCIÓN: CL 20 Ñ 7 A 56 CEL CIUDAD: MÁLAGA, SANTANDER TELÉFONO: 3213408734

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MALAGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.205.229-1**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE MALAGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.205.229-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	19/12/2025	28/11/2026	79,536,465.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/12/2025	28/05/2026	128,557,932.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	19/12/2025	28/05/2029	39,768,232.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		79,536,465.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

BENEFICIARIOS
NIT 890205229 - MUNICIPIO DE MALAGA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRANO. 349, DE FECHA19 DICIEMBRE D E2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MLAGA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ASOJUNTAS, PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE MLAGA, SANTANDER. .

NOTA ACLARATORIA
EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (1) AÑO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA 18 DE JUNIO DE 2026, FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***327,399,094.50	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
MERARY FLOREZ MORENO	6949	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/ws_digital/client/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000401016323

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD82178090FF8765B

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000111892** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.249.076-4**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MALAGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.205.229-1**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE MALAGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.205.229-1**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE INICIO AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2025.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE SUSPENSION N 01 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSION No.01 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE PRORROGA No. 02 A LA SUSPENSION No.01 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE REINICIO No. 01 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ADICION EN VALOR Y PRORROGA No. 001 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE SUSPENSION N 02 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE REINICIO No. 02 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE RECIBO FINAL AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010163238

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000111892 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	06	2026	19	06	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.249.076-4**

DIRECCIÓN: CL 20 Ñ 7 A 56 CEL CIUDAD: MÁLAGA, SANTANDER TELÉFONO: 3213408734

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MALAGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.205.229-1**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE MALAGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.205.229-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	19/12/2025	28/11/2026	79,536,465.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/12/2025	28/05/2026	159,072,930.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	19/12/2025	28/05/2029	39,768,232.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	79,536,465.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

BENEFICIARIOS
NIT 890205229 - MUNICIPIO DE MALAGA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRANO. 349, DE FECHA19 DICIEMBRE D E2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MLAGA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL ASOJUNTAS, PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE MLAGA, SANTANDER. .

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (1) AÑO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***357,914,092.50	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
MERARY FLOREZ MORENO	6949	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/ws_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2,012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/bibliotecas-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000401016323

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD82178090FFB7A5E

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000111892** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.249.076-4**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MALAGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.205.229-1**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE MALAGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.205.229-1**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE INICIO AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2025.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE SUSPENSION N 01 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSION No.01 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE PRORROGA No. 02 A LA SUSPENSION No.01 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE REINICIO No. 01 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ADICION EN VALOR Y PRORROGA No. 001 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE SUSPENSION N 02 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE REINICIO No. 02 AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2026.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE RECIBO FINAL AL CONVENIO SOLIDARIO PARA EJECUCION DE OBRA NO. 349-2025, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ESTABILIDADA DE LA OBRA EN EL SISTEMA , DE ACUERDO A LA SOLICITUD POR PARTE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL MALAGA SANTANDER.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE